



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

554.352

OK

DECRETO N° 981
QUILLÓN, jueves 22 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:4

SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE \$:548.352

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	55.692		88597500-3	F-352593
2152204004001	Medicamentos Cenabast	135.660		88597500-3	F-352364
2152204004001	Medicamentos Cenabast	357.000		88597500-3	F-352365
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		548.352	88597500-3	C-0

TOTALES : 548.352 548.352

			
			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (A)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DEPTO. de Salud	Por Orden del Alcalde		
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 8089 11405	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	V.B. TESORERO		

RECIBI CONFORME